

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 5377** *Corrección de errores de la Resolución de 23 de marzo de 2009, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado de los sorteos del Abono de Lotería primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 16, 17, 18 y 20 de marzo y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

Advertido error, en la Resolución publicada en el Boletín Oficial del Estado número 75 de fecha 28 de marzo de 2009, pagina 29717 y número de orden de publicación 5184, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el último párrafo, donde dice: «Los próximos sorteos que tendrán carácter público se celebrarán los días: 30, 31, de marzo, 1 y 3 de abril a las 21,30 horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Capitán Haya, 53, de esta capital», debe decir: «Los próximos sorteos que tendrán carácter público se celebrarán los días: 30, 31, de marzo, 1 y 3 de abril a las 21,30 horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno 137, de esta capital».